

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 67

Siendo las 16:00 horas del día Martes 28 del mes de Octubre de 1997, se da por iniciada la reunión N° 67 del Concejo Municipal, siendo de carácter ordinaria se cuenta con la presidencia del Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales Senores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También están presentes el Jefe del DAEM don Roberto Matus, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes, el Sr. Secretario Municipal (S), en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Análisis del PADEM año 1997.
- 5.- Visita del Jefe del Servicio Salud Arauco, don Rodrigo Meza
- 6.- Puntos Varios.-

Expone el Concejal Matamala de las observaciones que hay que hacer al PADEM.

El Sr. Alcalde da las excusas por la ausencia del Concejal Pozo.

Comenta el Señor Matus cuando se le entrego el PADEM al Sr. Alcalde y este tiene que remitirlo al Concejo Municipal, el PADEM entra a regir desde el 1ero. de Marzo a Diciembre de 1998.

Comenta el señor Matus, cuales son los contenidos del PADEM.

- a) El PADEM contiene al programa de acción priorizada.
- b) La dotación docente y no docente
- c) El financiamiento que requiere el PADEM.

Expone don Roberto Matus, que el PADEM que se presentó al Concejo tiene 24 programas o proyectos de acción.

Expone el Concejal Matamala que el no está de acuerdo con las recomendaciones de horas de Educación Física que propone la Digerder, ya que son pocas.

Comenta el Sr. Alcalde que esto se debe que no hay un Profesional de Educación que se dedique al área extraescolar.

Se comenta sobre las bajas de matrículas en algunos Establecimientos Educativos de la Comuna.

Consulta el Concejal Ramírez, cuales son los Establecimientos que tienen bajas de Matrículas, se informa que son las Escuelas Fresia Muller y la de Pehuén.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 28.10.97

Comenta el Concejal Ramírez, del poco interés de los jóvenes por Matricularse en el Liceo Politécnico, expone el Sr. Matus que esto se debe a que algunas especialidades del Liceo están caducadas, como por ejemplo la especialidad de Vestuario y Pesca.

Comenta el Sr. Alcalde que sería importante agregar una carrera de Computación en el Liceo Politécnico.

Expone el Sr. Matus que los Profesores del Politécnico requieren de una capacitación, para operar la distinta maquinaria que esta llegando, agrega además sobre el caso del profesor Echeverría, comentando que de la comuna de Los Alamos han tenido conversaciones para que el se traslade a trabajar allá, dando a conocer que su permanencia en el desempeño de profesor en el Liceo Politécnico es incierta por no estar contratado.

Expone el Sr. Matus sobre las 90 horas que quedaron este año, por los retiros de algunos Profesores, comentando que se están creando 210 horas más para este próximo año y eliminando 90.

Consulta el Concejal Ramírez, si los problemas de infraestructura se relacionan con el Estudio de la Red Educacional.

Informa el Sr. Matus, que hasta el momento hay 06 Escuelas Rurales y 02 Urbanas que se han acogido a la Jornada Completa.

Comenta el Concejal Matamala, sobre todos los arreglos que se han hecho en el Escuela Rebeca Castro, y que en estos momentos los arreglos no han servido de mucho ya que se han hecho tira todas esas cosas que se habían arreglado.

Se comenta sobre el poco cuidado que hay para ahorrar agua, ya que en las escuelas siempre los menores dejan las llaves abiertas o mal cerradas, comenta el Concejal Peña que el prefiere las llaves de corte rápido.

Expone el Concejal Ramírez, sobre la situación que pasa en el Liceo Isidora Ramos, que en este lugar hay una cañería que está rota y constantemente esta corriendo agua, agrega además sobre el gran número de mobiliario que se deterioran en los establecimientos, consultando si se le puede pasar estos mobiliarios al Liceo Politécnico para que los repare, se informa que esto no se puede hacer.

Comenta el Sr. Matus que el costo total del PADEM es de 100 millones de pesos, el Daem aporta 30.000.000, el Municipio el 41,0 %, y Mineduc el 28 %, este aporte Mineduc se refiere a la entrega de Computadores y mobiliarios a las Escuelas F-785 y Fresia Muller, comenta que la Escuela de Pehuén, también se adjudicó el Proyecto, pero cuando se vino a inspeccionar, esta Escuela no contaba con una línea telefónica, se informa que se hizo un acuerdo con el Sr. Quevedo que para el año 98 se de prioridad a esta Escuela.

Expone el Sr. Alcalde que la línea Telefónica de Isla mocha ya esta en camino.

Expone el Sr. Matus, que en el caso puntual de Isla Mocha el próximo año se empezará a ocupar la Jornada Completa.

Consulta el Concejal Rocha, que pasa con la Escuela del lado Sur de la Isla, se expone que esta escuela en primera instancia se iba a cerrar, y los menores se trasladarían a la Escuela del lado Norte y ocupar la escuela como internado, pero no se pudo hacer ya que los

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 28.10.97

menores se negaron a concurrir a esta Escuela.

Expone el Sr. Alcalde, que seria de gran ayuda un vehículo en la Isla Mocha, dando a conocer que este tema seria bueno dejarlo para cuando se dicutan los proyectos con el Fosis, para así ver si se hace un camino en la Isla.

Se acuerda poner anexo de la pagina 81, hasta Septiembre del presente año para que así quede más actualizada.

Expone el Sr. Alcalde de dos millones y medio, que paso el Concejo a la Escuela Fresia Muller, para la construcción de una nueva sala.

Comenta el Sr. Alcalde y felicita al Sr. Matus, por el trabajo que se ha realizado con el PADEM, pide ajustar algunos recursos para hacerlo más real al presupuesto Municipal, agrega que estas son necesidades de la comunidad escolar, el Concejal Pena reafirma lo dicho por el Sr. Alcalde.

Expone el Sr. Matus, que el esta consciente de lo establecido agregando que este PADEM no se a realizado para crear problemas al Concejo Municipal, comenta que se entiende cuando no hay recursos, ya que hay que priorizar y esto es lo que se quiere con este PADEM.

Comenta el Sr. Alcalde, hacer una reunión con el Jefe Provincial de la DEPROE, el Jefe del DAEM y el Concejo Municipal, se aprueba hacer esta reunión.

Expone el Concejal Ramírez, sobre la Asignatura de Religión, comenta que el Ministerio aprueba materias y no pone los recursos para financiar estas materias.

Expone el Sr. Matus que los Centro de Padres de la Escuelas son un gran recurso de apoyo de los proyectos.

Expone el Sr. Alcalde que para tener a los profesores de Isla Mocha, hay que darle un incentivo aparte.

Expone el Concejal Ramírez que el PADEM, esta involucrado directamente con el Plan de Desarrollo comunal, ya que tiene que ver con todo lo que se va a realizar en la Comuna.

Se acuerda que el Jefe del DAEM, proponga al Concejo los programas que van en el PADEM, dentro del marco presupuestario.

Se acuerda que para el Martes 04 de Noviembre el Jefe del DAEM, exponga sobre los programas.

Expone el Concejal Ramírez, que el PADEM, tiene que estar dentro de las aspiraciones del Municipio, para el desarrollo de la Educación.

Después de este comentario se retira de la sala el Jefe del DAEM, don Roberto Matus.

Expone el Sr. Secretario (S), sobre los proyectos Pyme dentro de la Provincia de Arauco, agrega que la consultoría se la adjudicó Esico, dando a conocer que Esico y el Fosis estos están solicitando una audiencia al Concejo municipal, la cual es aprobada para el día Martes 04 de Noviembre.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 28.10.97

Comenta el Sr. Alcalde si se puede dar un adelanto de Subvención de \$180.000 pesos, par la Asemuch de Lebu, se aprueba dar este adelanto.

Se propone dejar las actas para una próxima reunión.

Se da lectura a la siguiente correspondencia recibida.

- De Asociación Nacional de Folklore de Chile, ANFOLCHI, dando las gracias por todo el apoyo recibido por el Municipio en presentación realizada por este grupo.

- De Jefe del DAEM, adjuntando informe observaciones del PADEM.

- De Directiva asociación de Funcionario de Educación, solicitando entrevista con el Concejo Municipal.

- De Mariano Ruiz- Esquides, adjuntando copia informativa de la respuesta del Sr. Director de Vialidad , en relación a consultas hechas por la pavimentacion del camino Lebu/ Arauco por la Costa.

- Del Director Regional del Servicio Electoral VII Región, informando sobre los deberes del Municipio en cuanto a las Elecciones.

- De la Corporación de Fomento de la Producción, Región del Bio-Bio, informando sobre los 300 microempresarios de la provincia, incorporados al programa de apoyo a la Microempresa.

Comenta el Concejal Ramírez sobre la situación que afecta a la Empresa Pawyc.

Expone el Sr. Alcalde sobre este tema , que a nivel del Gobierno regional se esta gestionando para que esta empresa termine los trabajos del Puente Nuevo.

RESUMEN DE ACUERDOS

- Se pide poner un anexo de la información hasta el mes de septiembre, de la página 81, del PADEM.

- Se acuerda realizar una reunión con el Jefe de DEPROE , el Jefe del DAEM y el Concejo Municipal.

- Se acuerda realizar la reunión extraordinaria con el Fosis para el Miércoles 05 de Noviembre a las 10:30 horas.

- Se acuerda que para el Martes 04 de Noviembre, el Jefe del DAEM exponga sobre los programas.

- Se acuerda que para el Jueves 06 de Noviembre se va a ver el tema de Subvenciones y se dará audiencia el Dr. Rodrigo Meza.

- Se acuerda ver las Actas para una próxima reunión.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 67 DE FECHA 28.10.97

- Se acuerda dar audiencia a la asociación de funcionarios de Educación, para el Martes 18 de Noviembre.

Sin más que tratar, finaliza la sesión siendo las 19:20 horas.



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



**ALDO PINTO CADIA
ALCALDE**



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**LAUTARO MELITA VINETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**